**UNIDAD DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS**

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO CON EL EQUIPO EXTERNO**

**LUGAR Y HORA:**

Reunión: 30 de septiembre de 2019

Primer piso, Sector 1-I, Sala 1, 12:00 hrs.

|  |  |
| --- | --- |
| **Asistentes** | |
| Ma. Isaura Prieto López | Dirección General de Permanencia |
| Francisco Deceano Osorio | Dirección General de Promoción |
| Octavio Díaz Aldret | Dirección General de Ingreso y Reconocimiento |
| Julio Elizarrarás Andrade | Dirección General de Planeación, Seguimiento y Administración |
| Juan de Dios Rodríguez Cantón | Director General Adjunto para la Consolidación del SPD |
| Cintya Esmeralda Saiz Calderón Gallegos | Dirección General de Adjunta de Promoción en Educación Básica |
| Sócrates Muñiz Zafra | Dirección General de Adjunta de Sistemas de Información |
| Ernesto Abraham Garibay Martínez | Dirección General Adjunto de Asuntos Jurídicos |
| María Guevara Vivero | Equipo Externo (Coordinadora) |
| Luz Elena Aceff Sánchez | Equipo Externo |
| Carmen Veleros Valverde | Equipo Externo |
| Ramsés Vázquez Lira | Equipo Externo |
| Daniela Arenas Meneses | Equipo Externo |
| José Luis Baroja Manzano | Equipo Externo |
| Adriana F. Chávez De la Peña | Equipo Externo |
|  |  |

# Objetivo de la reunión:

Contextualizar a los integrantes del equipo externo respecto de las disposiciones y necesidades relacionadas con las acciones del sistema de apreciación de conocimientos y aptitudes para los distintos procesos de selección en el marco de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros que entraría en vigor el 1 de octubre de 2019.

# Asuntos tratados

1. Presentación de las autoridades institucionales responsables y de los integrantes del equipo externo.
2. Exposición del marco conceptual y normativo a partir del cual se acuerda la integración de un equipo externo que colabore en las tareas institucionales relativas al sistema de apreciación de conocimientos y actitudes
3. Se señalan los desafíos planteados por la nueva ley en términos del concepto global de Carrera Docente, los procesos de selección y la evaluación diagnóstica.
4. Identificación de desafíos asociados al diseño del Sistema de Apreciación de conocimientos y aptitudes.
5. Establecimiento de directrices generales para el avance de las tareas acordadas para la definición del sistema, tomando en cuenta la dimensión de su magnitud e importancia.

# Acuerdos

* El Sistema de Apreciación, con todo lo que este incluya, representa uno de los multifactores considerados como parte de cada proceso de selección, que al ser ponderado ya no cuenta con el mismo peso que en el modelo anterior.
* Se identifican como principales desafíos para la definición del Sistema de Apreciación de conocimientos y habilidades: 1) el establecimiento de los atributos del personal que requiere ingresar, promoverse y recibir un reconocimiento; 2) la construcción de indicadores y criterios generales y específicos por función, modalidad y nivel y 3) definir los instrumentos que serán utilizados como parte del Sistema de Apreciación.
* El equipo externo se considera parte del personal de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.
* Las reuniones de trabajo se llevarán a cabo de manera semanal, quedando programada la segunda reunión el lunes 6 de octubre a las 10:30 horas.

# Aspectos por definir

* + - * El equipo externo hará una revisión interna de las leyes secundarias aprobadas y publicadas en el DOF, en materia de educación.
      * El equipo externo comenzará a trabajar en la definición de criterios generales para la revisión de los indicadores.
      * Es responsabilidad del equipo externo comenzar a trabajar en una propuesta inicial para la conformación del Sistema de Apreciación.
      * El personal institucional se compromete a entregar al equipo externo los avances realizados en materia de la propuesta de indicadores.
      * El personal institucional se compromete a otorgar toda la información correspondiente al trabajo con grupos focales para la validación de los indicadores.